

Expediente: 2901/23-A10
Carátula: REYES ANDRES EDUARDO C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 21/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20300019847 - REYES, Andres Eduardo-ACTOR
305179995511 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO
20224143207 - PEDRO GUILLIBALDO, SANCHEZ-ABOGADO DILIGENCIANTE
90000000000 - PERSEGUINO, JUAN CARLOS-PERITO CONSULTOR
20339716804 - GAMARRA, ANTONIO MARTIN-PERITO CONTADOR
30648815758606 - AREA, SEBASTIAN-PERITO MEDICO OFICIAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 2901/23-A10



H105015674920

JUICIO: REYES ANDRES EDUARDO c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 2901/23-A10 - Juzgado del Trabajo V nom.

NOTA ACTUARIAL: Hago constar que en el día de la fecha se suspenden los términos procesales, conforme surge del proveído de igual fecha, dictado en los autos principales .
Prosecretaría. San Miguel de Tucumán, 20 de mayo de 2025. EJSC. 2901/23-A10

Actuación firmada en fecha 20/05/2025

Certificado digital:
CN=SASSI CAMPS Eduardo Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258440197

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.